



**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No.
SSF-SASI-003-2026**

La Superintendencia del Subsidio Familiar, de conformidad con lo estipulado en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional 1082 de 2015, invita a todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras en forma individual o conjunta (consorcio y unión temporal), que cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo y estén interesados en participar en el **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SSF-SASI-003-2026**, con el fin de contratar lo siguiente:

1. EL NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL

La Superintendencia del Subsidio Familiar, en observancia del numeral 1 del artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional 1082 de 2015, pone en conocimiento de los interesados la siguiente información:

Nombre de la entidad: Superintendencia del Subsidio Familiar
Dirección: 69 No. 25 B – 44 Pisos 3, 4 y 7 de la ciudad de Bogotá D.C.

2. DATOS DE CONTACTO DE LA ENTIDAD

La Superintendencia del Subsidio Familiar, en observancia del numeral 2 del artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional 1082 de 2015 pone en conocimiento de los interesados los siguientes datos de contacto de la entidad:

Línea de Atención al Ciudadano +57 (601) 348 77 77
Línea Gratuita Nacional 018000 910 110
PBX: +57 (601) 348 78 00
Portal Institucional www.ssf.gov.co
Correo electrónico: ssf@ssf.gov.co / contratos@ssf.gov.co
Carrera 69 No. 25 B – 44 Pisos 3, 4 y 7
Bogotá - Colombia

No obstante, lo anterior, las ofertas se deberán presentar en la plataforma transaccional SECOP II, así como también las solicitudes y observaciones relativas al proceso, se realizarán a través de dicha plataforma.

En caso de indisponibilidad, se deberá aplicar el protocolo vigente y expedido por CCE para tal efecto.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-004 V2



**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No.
SSF-SASI-003-2026**

3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR

(ID: OTIC-214) OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS COMPONENTES PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CENTRAL DE CÓMPUTO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. PI: TIC_MEJORAMIENTO DEL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. NACIONAL. ACTIVIDAD: REALIZAR LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SEGURA, CONFIABLE Y DIMENSIONADA EN CAPACIDAD Y DISPONIBILIDAD REQUERIDA.

3.1 ALCANCE

El alcance del proceso de contratación comprende la **adquisición, suministro, instalación, configuración, puesta en funcionamiento, soporte, garantía y transferencia de conocimiento** de una solución integral de **actualización de la infraestructura de red** de la Superintendencia del Subsidio Familiar, orientada a garantizar la continuidad operativa, la disponibilidad de los sistemas de información institucionales, la seguridad de la información y la modernización tecnológica de la Entidad.

La solución a contratar abarcará, como mínimo, los siguientes componentes y actividades:

- El **suministro e implementación de infraestructura de red LAN y WLAN de última generación**, incluyendo equipos de conmutación de núcleo (core), acceso y puntos de acceso inalámbricos con tecnologías avanzadas, que permitan soportar arquitecturas modernas de red, altos niveles de desempeño, escalabilidad, alta disponibilidad y capacidades de automatización, analítica y optimización de la red.
- La **instalación física, configuración lógica** de todos los equipos y componentes suministrados con la infraestructura tecnológica actualmente existente en la Entidad, incluyendo la implementación de buenas prácticas para red LAN y WLAN, garantizando la interoperabilidad, la continuidad del servicio y la operación sin afectación a la disponibilidad de los sistemas en producción.
- La **implementación de esquemas de alta disponibilidad y resiliencia**, en la infraestructura de red, mediante configuraciones activo-activo, redundancia de componentes críticos que permitan asegurar la continuidad operativa ante fallas de hardware o eventos imprevistos.
- La **realización de pruebas técnicas, funcionales y de desempeño**, necesarias para validar el correcto funcionamiento de la solución implementada, su integración con los sistemas existentes y el cumplimiento de los requerimientos técnicos definidos, dejando evidencia documentada de los resultados obtenidos.
- La **transferencia de conocimiento y capacitación técnica** al personal designado por la Entidad, orientada a la operación, administración, monitoreo y

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-004 V2

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No.
SSF-SASI-003-2026**

mantenimiento de la infraestructura suministrada, incluyendo sesiones técnicas especializadas y la entrega de manuales, documentación de configuración, diagramas y procedimientos operativos.

- El **suministro de garantía integral del fabricante**, por un periodo mínimo de cinco (5) años, bajo esquemas de atención proactiva y reactiva 7x24x365, que cubra el correcto funcionamiento del hardware y del software asociado, incluyendo soporte técnico, reemplazo de partes, actualizaciones de firmware y mantenimiento preventivo durante la vigencia de la garantía.
- La **prestación de soporte técnico especializado**, durante el periodo de garantía, mediante los canales definidos por el fabricante y el contratista, asegurando la atención oportuna de incidentes, la gestión de escalamiento y el acompañamiento técnico requerido por la Entidad.

El presente alcance comprende la ejecución de todas las actividades necesarias para entregar a la Superintendencia del Subsidio Familiar una **infraestructura tecnológica moderna, segura, confiable, escalable y plenamente operativa**, que fortalezca la capacidad institucional, proteja la inversión pública y permita soportar de manera adecuada los sistemas de información y servicios tecnológicos requeridos para el cumplimiento de sus funciones misionales. **Las especificaciones técnicas detalladas, características mínimas, cantidades, componentes, perfiles requeridos, condiciones de instalación, soporte y garantía se encuentran desarrolladas de manera específica en el ANEXO TÉCNICO del proceso, la cual hace parte integral de los estudios previos y deberá ser observada en su totalidad por los proponentes.**

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN QUE SE UTILIZARÁ

La modalidad de selección y contrato a suscribir estará sometida a la legislación y jurisdicción colombiana y se rige por las normas de la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007 Modificadas por la Ley 2160 de 2021, Ley 1474 de 2011 modificada por la Ley 2195 de 2022, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015 modificado y adicionado por el Decreto 1860 de 2021, Ley 1882 de 2018, Ley 2069 de 2020 y las demás normas que le complementen, modifiquen o reglamenten, y por las normas civiles y comerciales que regulen el objeto de la presente contratación.

Teniendo en cuenta que los bienes y servicios a adquirir presentan características técnicas uniformes y que además existen varias empresas en el mercado que están en capacidad de satisfacer la necesidad, cumpliendo con las Especificaciones Técnicas requeridas, el presente proceso se adelantará por la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN**, de conformidad a lo dispuesto en el literal a), numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.1.2.1 al 2.2.1.2.1.2.6 del Decreto 1082 de 2015.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-004 V2



**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No.
SSF-SASI-003-2026**

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del presente contrato será de **CINCO (05) MESES Y/O HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2026, CONDICIÓN QUE PRIMERO SE CUMPLA**; contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento (firma del contrato) y ejecución (registro presupuestal, aprobación de la garantía única).

Nota: Sin perjuicio del plazo de ejecución contractual establecido, se precisa que el hardware y el software que hacen parte del presente proceso deberán contar con una **garantía integral ofrecida directamente por el fabricante**, de carácter **proactivo y reactivo**, por un periodo mínimo de **cinco (5) años**, contados a partir de la suscripción del acta de recibo a satisfacción por el supervisor del contrato.

Dicha garantía deberá incluir, entre otros, **soporte técnico especializado, atención 7x24x365, suministro y reemplazo de partes, actualizaciones de firmware y acompañamiento técnico**, de conformidad con las condiciones establecidas en el ANEXO TÉCNICO. La vigencia de la garantía y del soporte posterior **no implica ampliación del plazo de ejecución del contrato**, el cual se limita exclusivamente al periodo necesario para la entrega, instalación, configuración, integración y puesta en funcionamiento de la solución contratada.

PARAGRAFO PRIMERO: El plazo establecido se calculó con base en las actividades y obligaciones que ejecutará el contratista, las cuales son necesarias para el correcto funcionamiento de la Entidad, considerando que no existe personal de planta suficiente para realizar todas las labores requeridas.

En ese sentido, el plazo representa el lapso durante el cual se espera que el contratista cumpla de manera independiente y autónoma el objeto del contrato y las obligaciones que de él se derivan, sin perjuicio de las prórrogas que excepcionalmente puedan acordarse por la necesidad del servicio. Lo anterior, sin perjuicio de los principios de coordinación y colaboración que subyacen en todo contrato estatal y del seguimiento que le corresponde realizar a la entidad para garantizar la ejecución del objeto contractual.

6. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El domicilio contractual será **BOGOTÁ, D.C.** y el lugar de ejecución del contrato será en las instalaciones de la Superintendencia del Subsidio Familiar en la Carrera 69 No 25B – 44 piso 3, 4 y 7 Edificio World Business.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-004 V2



**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No.
SSF-SASI-003-2026**

7. LA FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA

La propuesta deberá presentarse únicamente a través de la plataforma del SECOP II en la fecha y hora máxima prevista para la entrega de propuestas de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso, así como en el pliego de condiciones y sus adendas si hubiera lugar a ellas.

8. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor estimado del contrato será por la suma de hasta **MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$1.249.316.746)**, incluido IVA (cuando aplique), no obstante, lo anterior, este presupuesto incluye todas las variables que afectan el valor de este, costos directos e indirectos, incluyendo las deducciones, contribuciones, y otros conceptos que genere la ejecución del futuro contrato

Para determinar este valor estimado se creó en la plataforma SECOP II, la solicitud de información a proveedores **SIP-SSF-023-2026**; cuyos detalles y análisis se encuentran consignados en el estudio de mercado y el análisis del sector.

8.1. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para garantizar la cobertura de los costos asociados a la presente contratación, la Superintendencia del Subsidio Familiar dispone del Certificado de Disponibilidad Presupuestal correspondiente, el cual ha sido expedido por el funcionario competente en materia presupuestal.

CDP 38326 DE 27/05/2026			
RUBRO	C-3699-1300-12-53105B-3699063-02	VALOR	\$1.250.485.450
OBJETO	(ID: OTIC-214) OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS COMPONENTES PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CENTRAL DE CÓMPUTO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. PI: TIC_MEJORAMIENTO DEL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. NACIONAL. ACTIVIDAD: REALIZAR LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SEGURA, CONFIABLE Y DIMENSIONADA EN CAPACIDAD Y DISPONIBILIDAD REQUERIDA.		

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-004 V2

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No.

SSF-SASI-003-2026

9. APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS INTERNACIONALES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.1.2 del Decreto 1082 de 2015, y revisados los lineamientos fijados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación en el documento "MANUAL EXPLICATIVO DE LOS CAPÍTULOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LOS ACUERDOS COMERCIALES NEGOCIADOS POR COLOMBIA PARA ENTIDADES CONTRATANTES" en su numeral 1.2.3, exclusiones de aplicabilidad y excepciones, se realizó la verificación para determinar si la presente contratación se encuentra cobijada por acuerdos comerciales vigentes.

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCPECIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SI	SI	NO	SI
	MEXICO	SI	SI	NO	SI
	PERU	SI	SI	NO	SI
CANADÁ		SI	SI	NO	SI
CHILE		SI	SI	NO	SI
COREA		SI	SI	NO	SI
COSTA RICA		SI	SI	NO	SI
ESTADOS AELC		SI	SI	NO	SI
ESTADOS UNIDOS		SI	SI	NO	SI
MEXICO		SI	SI	NO	SI
TRIÁNGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	SI	NO	SI
	GUATEMALA	SI	SI	NO	SI
	HONDURAS	NO	SI	NO	SI
UNION EUROPEA		SI	SI	NO	SI
ISRAEL		SI	SI	NO	SI
(REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE)		SI	SI	NO	SI
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES		SI	SI	NO	SI

10. CONVOCATORIA SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MYPYMES

De conformidad con los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en el presente proceso puede limitarse la convocatoria a las

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No.
SSF-SASI-003-2026**

Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. La entidad recibirá estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación. Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones.

Teniendo en cuenta que el presupuesto del presente proceso corresponde a **MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$1.249.316.746)**, incluido IVA, lo cual supera el umbral de los (US\$125.000), el presente proceso **NO ES SUSCEPTIBLE** de ser limitado a Mipymes.

11. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, para participar dentro del presente proceso de selección, así: (i) Requisitos Jurídicos, (ii) Requisitos Financieros, (iii) Experiencia y (iv) Capacidad financiera y Organizacional.

Los requisitos habilitantes de participación se encuentran descritos en el cuestionario dispuesto en la plataforma SECOP II, así como en los documentos de estudios previos y proyecto de pliego de condiciones complementario, que los interesados pueden consultar en <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii> - **(Proceso No. SSF-SASI-003-2026)**.

12. PRECALIFICACIÓN

El presente proceso de selección no tiene precalificación, teniendo en cuenta que se adelantará por la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-004 V2



**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No.
SSF-SASI-003-2026**

13. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación aviso convocatoria pública (artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015)	02/06/2026	Plataforma SECOP II
Publicación de Estudios Previos y Proyecto del Pliego de condiciones	02/06/2026	Plataforma SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones y de solicitar o manifestar la limitación del proceso a MiPymes	10/06/2026	Plataforma SECOP II
Respuestas a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	17/06/2026	Plataforma SECOP II
Expedición del acto administrativo de apertura del proceso de selección	17/06/2026	Plataforma SECOP II
Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y de la Condición de Limitación o no del Proceso a MiPymes	17/06/2026	Plataforma SECOP II
Presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo	19/06/2026	Plataforma SECOP II
Respuesta observaciones al pliego de condiciones definitivo	24/06/2026	Plataforma SECOP II
Expedición de Adendas	24/06/2026 Hasta las 19:00 horas	Plataforma SECOP II
Presentación de Ofertas a través de la plataforma SECOP II	26/06/2026 Hasta las 10:00 horas	Plataforma SECOP II
Apertura de ofertas (Sobre con requisitos habilitante y técnico)	26/06/2026 10:05 horas	Plataforma SECOP II
Publicación de Informe Preliminar de verificación de requisitos habilitantes	02/07/2026	Plataforma SECOP II
Presentación de observaciones, subsanaciones y aclaraciones al informe preliminar de verificación requisitos de habilitación	07/07/2026	Plataforma SECOP II
Apertura de Sobre Económico	08/07/2026 A las 10:00 horas	Plataforma SECOP II
Publicación de la lista de participantes de la subasta	08/07/2026 A las 14:00 horas	Plataforma SECOP II

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-004 V2



**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No.
SSF-SASI-003-2026**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Evento Subasta Electrónica	08/07/2026 Desde las 16:00 horas Hasta las 16:10 horas	Plataforma SECOP II
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierta	10/07/2026	Plataforma SECOP II
Suscripción del contrato	14/07/2026	Plataforma SECOP II
Entrega de pólizas	Máx. 3 días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Plataforma SECOP II
Aprobación de garantías	El día que se realice el cargue y verificación de la póliza	Plataforma SECOP II

Nota: La SSF precisa que de conformidad con el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 "*La publicación de los proyectos de pliegos de condiciones o sus equivalentes no genera obligación para la entidad de dar apertura al proceso de selección*", razón por la cual las fechas aquí previstas pueden ser objeto de modificación por parte de la Entidad. En el evento de que la SSF conforme a sus necesidades decida dar inicio al proceso de selección, dicha apertura se realizará mediante acto administrativo de carácter general y motivado de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, el cual será objeto de publicación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (www.colombiacompra.gov.co).

14.PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3º del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, **LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR**, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al contrato objeto del presente proceso, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los documentos del Proceso **SSF-SASI-003-2026** en www.colombiacompra.gov.co



**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No.
SSF-SASI-003-2026**

15. CONSULTA DE DOCUMENTOS

El proyecto de pliego de condiciones, los estudios previos, y los demás documentos del proceso, podrán consultarse en el Portal Único de Contratación SECOP II: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii> a partir del 02/06/2026.

Dado en Bogotá D.C., a los dos (02) días del mes de junio de 2026.

**CONTRERAS
GUTIERREZ
CLAUDIA LILIANA**
Firmado digitalmente por
CONTRERAS GUTIERREZ
CLAUDIA LILIANA
Fecha: 2026.06.02
15:46:03 -05'00'
**CLAUDIA LILIANA CONTRERAS GUTIERREZ
SECRETARIA GENERAL / ORDENADORA DEL GASTO
SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR**

Elaboró: Daniela Yopez Figueroa – Abogada Contratista Grupo de Gestión Contractual *Daniela Yopez T.*

Revisó: Cindy Jhoanna Contreras González – Abogada Contratista Secretaría General *Cindy Contreras*

Revisó: Jackeline Rocio Gomez Espitia – Coordinadora Grupo de Gestión Contractual *Jackeline Gomez*

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-004 V2